

**Proyecto/Guía docente de Cuentas Nacionales**

Asignatura	CUENTAS NACIONALES		
Materia	Estructura e Instituciones Económicas		
Módulo			
Titulación	PROGRAMA DE ESTUDIOS CONJUNTO DE GRADO EN DERECHO Y DE GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS		
Plan	482	Código	45433
Periodo de impartición	Primer semestre	Tipo/Carácter	Optativa
Nivel/Ciclo		Curso	Sexto
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	María Teresa Rubio		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	mtrubio@uva.es Teléfono:983423405 Despacho: 344		
Departamento	Economía Aplicada		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

El objetivo del Grado en Administración y Dirección de Empresas es formar profesionales capaces de desempeñar labores de gestión, asesoramiento, control y evaluación en todo tipo de organizaciones (privadas o públicas, lucrativas o no lucrativas). En el ejercicio de estas funciones, es necesario que los estudiantes adquieran un conocimiento integral de la naturaleza, las estrategias y la administración de las empresas o de las organizaciones sin ánimo de lucro, en el entorno socioeconómico local, nacional y global en el que desarrollan su actividad. Para el logro de dicho objetivo, las asignaturas se enmarcan en diferentes materias con contenidos más o menos teóricos, instrumentales o aplicados. Es en una de esas materias, Estructura e Instituciones Económicas, la destinada al conocimiento del entorno socioeconómico, donde se encuadra la asignatura optativa de Cuentas Nacionales.

1.2 Relación con otras materias

La estructura organizativa de las materias en los dos Grados en los que se oferta, buscando la coherencia necesaria, hace que todas ellas estén relacionadas y resulten complementarias. No obstante, la asignatura de Cuentas Nacionales por su carácter optativo tiene más conexión con el resto de las asignaturas que configuran el itinerario dentro del que se integran; en concreto el itinerario de Empresa, entorno económico y marco jurídico.

1.3 Prerrequisitos

Ninguno



2. Competencias

2.1 Generales

G1: Poseer y comprender conocimientos básicos de Economía que, partiendo de la base de la Educación Secundaria General, alcancen el nivel propio de los libros de texto avanzados e incluyan, también, algunos aspectos que se sitúan en la vanguardia de la Ciencia Económica.

G2: Saber aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional, y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de carácter económico.

G3: Tener la capacidad de reunir e interpretar datos e información relevante desde el punto de vista económico para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.

G4: Poder transmitir (oralmente y por escrito) información, ideas, problemas y soluciones, a públicos especializados y no especializados de forma ordenada, concisa, clara, sin ambigüedades y siguiendo una secuencia lógica.

G5: Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias que les permita emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G6: Ser capaz de pensar y actuar según principios de carácter universal que se basan en el valor de la persona y se dirigen a su pleno desarrollo. Igualmente, ser capaz de respetar: los derechos fundamentales y de igualdad entre mujeres y hombres, los derechos humanos, los valores de una cultura de paz y democráticos, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.

2.2 Específicas

E3: Conocer el funcionamiento y las consecuencias de los sistemas económicos y de sus instituciones, de las distintas alternativas de asignación de recursos, de acumulación de riqueza y de distribución de la renta.

E4: Conocer las razones últimas que justifican la intervención del sector público en la economía, los instrumentos disponibles para diseñar políticas económicas, sus ventajas e inconvenientes, y sus efectos sobre los objetivos de carácter socioeconómico.

E5: Conocer y comprender el marco jurídico, privado y público, regulador de los diferentes agentes económicos, los sectores productivos y el mercado, así como el contexto social, cultural, empresarial, financiero y comercial en el que se desarrollan los hechos económicos.



E6: Adquirir la formación básica para la actividad investigadora, siendo capaces de formular hipótesis, recoger e interpretar la información para la resolución de problemas de carácter económico siguiendo el método científico.

E8: Analizar y comprender los hechos económicos en conexión con el entorno social, cultural, jurídico, empresarial, financiero y comercial en el que se desarrollan, teniendo en cuenta su dimensión histórica.

E9: Identificar y argumentar las alternativas que facilitan la resolución de los problemas económicos.

E10: Adaptar los modelos teóricos aprendidos a la resolución de problemas económicos reales que puedan presentarse en el ámbito profesional.

E11: Buscar, filtrar, procesar e interpretar económicamente diversas fuentes de información (bibliografía y estadísticas), tanto en lengua española como inglesa, mediante diferentes herramientas, incluyendo los recursos telemáticos.

E13: Evaluar los resultados a los que conducen las diferentes opciones susceptibles de ser puestas en marcha para la resolución de problemas económicos

E14: Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional y/o regional) o de sectores o aspectos particulares de la misma.

E17: Gestionar de forma eficiente el tiempo, tanto en el trabajo individual como en equipo, así como planificar y organizar los recursos disponibles estableciendo prioridades y demostrando capacidad para tomar decisiones y afrontar dificultades cuando éstas aparezcan.

E18: Integrar conocimientos y formular juicios económicos teniendo en cuenta sus repercusiones sociales.

E19: Desarrollar la capacidad intelectual para el pensamiento analítico y un espíritu crítico ante el saber establecido.

E20: Adquirir un compromiso ético y un sentido de la responsabilidad en el trabajo.

E21: Desarrollar una actitud favorable al cambio y poseer una alta capacidad de adaptación (flexibilidad).



3. Objetivos

Conocer el Sistema de Cuentas Nacionales como marco estadístico y su importancia para el análisis económico y para la formulación de políticas económicas.

- Conocer los elementos conceptuales del Sistema de Cuentas Nacionales.
- Identificar las fortalezas, debilidades y oportunidades que ofrece el Sistema de Cuentas Nacionales.
- Conocer y manejar las principales fuentes estadísticas y documentales relacionadas con el Sistema de Cuentas Nacionales.
- Analizar e interpretar documentos o información estadística relacionados con el Sistema de Cuentas Nacionales y desarrollar capacidad de análisis crítico.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas de análisis macroeconómico y en la elaboración y presentación de los informes correspondientes, tanto de forma oral como escrita.
- Mostrar capacidad de organización, de gestión del tiempo, de toma de decisiones y de trabajo en equipo.





4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1. El Sistema de Cuentas Nacionales. Una visión de conjunto.

Tema 1. SCN2008. Introducción.

- 1.1. ¿Qué es el Sistema de Cuentas Nacionales?
- 1.2. Los elementos conceptuales del SCN.
- 1.3. Utilidad del SCN.

Tema 2. Los elementos básicos del SCN.

- 2.1. Las fronteras del SCN.
- 2.2. Flujos y stocks.
- 2.3. Unidades y sectores institucionales.
- 2.4. Reglas contables.

Bloque 2: Las cuentas económicas

Tema 3. Las cuentas y su correspondencia con las actividades económicas.

- 3.1. Cuenta de bienes y servicios.
- 3.2. Secuencia completa de cuentas.
- 3.3. Otras cuentas del SCN.

Tema 4. Las cuentas corrientes.

- 4.1. Cuenta de producción.
- 4.2. Cuentas de distribución de la renta.
- 4.3. Cuentas de utilización de la renta.

Tema 5. Las cuentas de acumulación.

- 5.1. Cuenta de capital.
- 5.2. Cuenta financiera.
- 5.3. Cuentas de otras variaciones de los activos.

Tema 6. Los balances.

- 6.1. Balances de apertura y cierre.
- 6.2. Cuenta de variaciones totales en los activos.
- 6.3. Relaciones entre las cuentas de acumulación y la cuenta de variaciones totales en los activos.

Tema 7. Resumen e integración de las cuentas.

- 7.1. Integración de las cuentas.
- 7.2. Los agregados económicos en el SCN.
- 7.3. La secuencia de cuentas económicas por sectores.



Bloque 3: Otros elementos del SCN.

Tema 8. Los cuadros de oferta y utilización de bienes y servicios.

- 8.1. Equilibrio de productos.
- 8.2. El cuadro de oferta.
- 8.3. El cuadro de utilización.

Tema 9. Las cuentas en términos de volumen.

- 9.1. Números índices.
- 9.2. Derivación de medidas de volumen en las cuentas nacionales.
- 9.3. Comparaciones internacionales de precios y de volúmenes.

Tema 10. Balanza de pagos y posición de inversión internacional.

- 10.1. Estructura y saldos de la balanza de pagos.
- 10.2. Estructura y saldos de la posición inversora internacional.
- 10.3. Comparación entre las cuentas internacionales y las cuentas del resto del mundo del SCN.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

La docencia se realizará de forma presencial siempre que la situación sanitaria y los protocolos de seguridad establecidos al respecto lo permitan. En caso contrario, el desarrollo de la docencia se realizaría en modalidad bimodal.

Métodos docentes: método expositivo, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo y aprendizaje basado en problemas.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	36	Estudio y trabajo autónomo individual	70
Clases prácticas	20	Estudio y trabajo autónomo grupal	20
Otras actividades	4		
Total presencial	60	Total no presencial	90
TOTAL presencial + no presencial			150

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

7. Sistema y características de la evaluación

Criterio: cuando al menos el 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en normalidad, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la guía docente. Se recomienda la evaluación continua ya que implica minimizar los cambios en la agenda.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Pruebas y tareas individuales a lo largo del curso	entre el 60% y el 100%	El profesor especificará a sus estudiantes, siempre dentro del rango establecido, las pruebas concretas a realizar, su peso en la nota final y su fecha de realización.
Prueba final individual	entre el 0% y el 40%	El profesor especificará a sus estudiantes, siempre dentro del rango establecido, su peso en la nota final.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
La nota final de la asignatura será la suma ponderada de las notas obtenidas en cada una de las pruebas y actividades realizadas a lo largo del cuatrimestre, de acuerdo con lo indicado en la tabla anterior.
- **Convocatoria extraordinaria:**
Prueba final presencial con un peso en la nota final del 100%.
 -



8. Consideraciones finales

En un escenario de nueva normalidad, la planificación de actividades debe ser flexible puesto que puede verse afectada por incidencias e imprevistos técnicos que se solventarán de la mejor manera y en el menor tiempo posibles. En este sentido, será clave la cooperación y la comprensión entre estudiantes y profesores.

